

Sesión extraordinaria que celebrará el Pleno de la Corporación Municipal, el próximo <u>día 28 de mayo de 2012</u>, a las 10,30 horas en el Salón de Sesiones del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 27 DE ABRIL Y 14 DE MAYO DE 2012.
- 2. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA ORDENANZA FISCAL QUE REGULA LA IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE LA TASA POR LICENCIAS AMBIENTALES Y DE APERTURA Y COMUNICACIÓN DE ACTIVIDADES. DEROGACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTROL SOBRE ACTIVIDADES SOMETIDAS A LA LEY 11/2003, DE PREVENCIÓN AMBIENTAL DE CASTILLA Y LEÓN.
- 3. SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN LA CUOTA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS PRESENTADA POR REAL FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA REINA.
- 4. RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN CONTRA EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2011.
- 5. RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA U.C.I. DE ORGANIZACIÓN DEL MUNDIAL DE PARACICLISMO 2015 EN LA CIUDAD DE PONFERRADA.
- 6. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL, EJERCICIO 2010.
- 7. MOCIÓN SOBRE LA MINERÍA DEL CARBÓN.
- 8. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA DENOMINACIÓN DE UNA CALLE RELATIVA A LA ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.

Ponferrada, a 24 de MAYO de 2012. EL ALCALDE,